

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

AVISO

**EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES
DE UNIÓN ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S.A. SICAV**

Se ha recibido escritura otorgada el 27 de enero de 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, mediante la que se elevan a públicos, entre otros, los acuerdos adoptados por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 2 de diciembre de 2016 de “UNIÓN ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S.A., SICAV”, inscrita en el Registro de la CNMV con el número 2841, CIF A-08284457 y código SIBE S2913, y “INVERSORA PATRIMONIAL, S.A., SICAV”, CIF A-08337008, código SIBE S1707, de fusión mediante absorción de la primera por la segunda, quedando disuelta y extinguida sin liquidación, canjeándose sus acciones en la proporción establecida en los acuerdos de fusión.

Se pone en conocimiento del público en general que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el Mercado Alternativo Bursátil procederá a excluir de sus sistemas las 3.200.000 de acciones de 5 euros de valor nominal cada una, código valor ES0181470131, representativas del capital estatutario máximo de 16.000.000 de euros de **UNIÓN ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S.A. SICAV**, con efectos 30 de mayo de 2017.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

29 de mayo de 2017

El Director Gerente